Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

ADENDA N° 2

AMPLIACIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL N° 120/2012 CON LA FIRMA DISTRIBUIDORA PRECIOSA DE NANCY LUCINA GODOY, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 13/2012, PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA JEFATURAS.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de marzo del año 2013, la POLICÍA NACIONAL (Contratante), con domicilio en la calle El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la ciudad de Asunción, representado por el Comisario General Comandante ALDO RAMÓN PASTORE LÓPEZ, Comandante de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad N° 912.542, denominada en adelante el COMPRADOR, por una parte, y por la otra, la firma DISTRIBUIDORA PRECIOSA, situada en Luis María Argaña Nº 620 c/ Del Maestro, Ciudad de San Lorenzo, Teléfono 570 220, con RUC Nº 1291137-2, representada para este acto por su propietaria la señora NANCY LUCINA GODOY ADORNO, con Cédula de Identidad Nº 1.291.137, denominada en adelante el VENDEDOR, suscriben la presente Adenda del Contrato N° 120/2012 de fecha 12 de julio de 2012, conforme a la Resolución de Adjudicación N° 672 de fecha 11 julio de 2012.

La Ampliación del Contrato N° 120/2012, fue aprobada por Resolución de la Comandancia N° 371 de fecha 19 de marzo del corriente.

POR CUANTO: la Contratante por medio de la presente Adenda, suscribe la modificación del numeral 5. VIGENCIA DEL CONTRATO Plazo de Vigencia del Contrato N° 120/2012; quedando de la siguiente forma:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el 30 de junio del 2013.

LAS PARTES ACUERDAN LO SIGUIENTE:

Todos los demás numerales quedan expresamente como lo establecido en el Contrato Principal sin modificación.

EN FE DE LO CUAL, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, las partes firman la presente Adenda, de conformidad con las leyes de la República en el día, mes y año antes indicados, en dos ejemplares, recibiendo cada una de las partes una copia.

NANCY LUCINA GODOY
C.I. Nº 1.291.137
DISTRIBUIDORA PRECIOSA

ALDO RAMÓN PASTORE LÓPEZ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional